

Transferencia Electrónica de Beneficios de Kentucky por la Pandemia

Preguntas frecuentes (FAQs, por sus siglas en inglés)

¿Qué es la Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (P-EBT)?

La Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (P-EBT) proporciona un estímulo a los hogares con niños elegibles para recibir comidas escolares gratis o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP) mientras dure el Plan de Respuesta al COVID-19. La P-EBT proporciona una tarjeta de beneficios que las familias pueden usar para reemplazar las comidas escolares. Para más información, haga el favor de ir al [sitio web de CHFS P-EBT](#).

¿Quién es elegible para recibir el estímulo P-EBT?

Aquellos estudiantes que asisten a escuelas públicas o privadas participantes en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar del USDA que reúnen los requisitos pertinentes para recibir comidas gratis o a precio reducido son elegibles si:

Los estudiantes estuvieron/están inscritos en un modelo de aprendizaje virtual o híbrido, lo cual se habrá de verificar con alguna constancia que venga del distrito escolar del estudiante.

Los estudiantes que no son elegibles:

- Las familias con estudiantes inscritos en clases completamente presenciales
- Los estudiantes bajo el régimen tradicional de educación en casa
- Las familias con estudiantes en internados militares
- Las familias con estudiantes inscritos en escuelas que no ofrecen el Programa Nacional de Almuerzo Escolar del USDA

¿Cómo se presenta la solicitud del estímulo P-EBT?

No es necesario presentar solicitud. Los estudiantes elegibles quedan aprobados de manera automática.

¿Puedo renunciar al estímulo P-EBT?

Para renunciar al estímulo P-EBT, llame al (855) 306-8959.

¿Cuánto dinero es el estímulo P-EBT?

Las cantidades del estímulo P-EBT variarán y vienen determinadas específicamente por el modelo de aprendizaje que sea más común en el distrito escolar del estudiante. Las tarifas que se usarán serán las tarifas máximas previstas en Kentucky, incluyendo las tarifas de desayuno, almuerzo y merienda para casos de extrema necesidad. Los fines de semana y las vacaciones no están incluidos aquí.

Tarifas por estudiante:

Tarifa diaria - \$6.82

Cifra total correspondiente a **12** días de estímulo P-EBT si el programa del distrito escolar del estudiante fue un programa híbrido (tanto virtual como presencial) –

Preguntas Frecuentes sobre la Transferencia Electrónica de Beneficios de Kentucky por la Pandemia (FAQs)

\$81.84

Cifra total correspondiente a **20** días de estímulo P-EBT si el programa del distrito escolar del estudiante fue un programa completamente virtual – \$136.40

Si el distrito escolar del estudiante tiene un programa presencial a tiempo completo, el estudiante **no es elegible** para recibir el estímulo P-EBT

¿Y si mi niño recibió beneficios correspondientes a 12 días, pero estaba inscrito en clases completamente virtuales?

Para solicitar que se reconsidere el número de días elegibles, los núcleos familiares pueden llamar al 1-855-306-8959. La persona que llame debe dar el nombre completo, la fecha de nacimiento (DOB) y el número identificador estatal (SSID) del estudiante para poder recibir la información que necesite.

Los núcleos familiares con niños en escuelas privadas pueden llamar a la escuela para que les den el número SSID y después llamar al 1-855-306-8959 para solicitar cualquier cambio.

¿Cómo recibiré mi estímulo P-EBT?

Los núcleos familiares que ya están recibiendo beneficios de SNAP:

- Los núcleos familiares elegibles para recibir el estímulo P-EBT (ver los parámetros pertinentes [aquí](#)) que ya están recibiendo beneficios de SNAP recibirán los beneficios del estímulo P-EBT en la tarjeta EBT que ya tienen.
- La tarjeta P-EBT incluirá los beneficios para todos los niños elegibles que figuran en la tarjeta del jefe de familia.

Los núcleos familiares que no están recibiendo beneficios de SNAP:

- Los que reciben por primera vez el P-EBT recibirán una tarjeta de P-EBT enviada a la dirección de su domicilio por cada niño elegible.
- Los estudiantes que recibieron el estímulo de P-EBT en agosto/septiembre recibirán los beneficios en la tarjeta que se les expidió con anterioridad.

¿Qué meses cubre el estímulo P-EBT?

Los meses comprendidos entre octubre del 2020 y el final del presente curso escolar.

¿Cuándo recibiré mi estímulo P-EBT?

Los pagos retroactivos de octubre del 2020 a febrero del 2021 aparecerán en su tarjeta a partir de la semana del 15 de marzo del 2021. A continuación, un calendario de cuándo se deben esperar los pagos correspondientes al mes de turno.

Período de pago	Semana de emisión del pago
Octubre del 2020	15 de marzo del 2021
Noviembre del 2020	22 de marzo del 2021
Diciembre del 2020	29 de marzo del 2021
Enero del 2021	5 de abril del 2021
Febrero del 2021	12 de abril del 2021
Marzo del 2021	25 de abril del 2021

Preguntas Frecuentes sobre la Transferencia Electrónica de Beneficios de Kentucky por la Pandemia (FAQs)

Abril del 2021	25 de mayo del 2021
Mayo del 2021	25 de junio del 2021

¿Cómo puedo conseguir ayuda para lo relacionado con el P-EBT?

Si necesita ayuda, haga el favor de llamar al 1-855-306-8959 y seleccionar la opción de Atención Médica y Beneficios de Alimentos.

¿Y si necesito una tarjeta P-EBT o una nueva tarjeta P-EBT porque haya botado o se me haya perdido la que tenía?

Si su dirección actual no es la misma que la que tenía la última vez que recibió una tarjeta P-EBT, llame al servicio de asistencia al usuario, 1-855-306-8959, para solicitar una tarjeta nueva/de reemplazo.

Si su dirección actual es la misma que la que tenía la última vez que recibió una tarjeta P-EBT, llame a la línea automatizada, 1-888-979-9949.

¿Es el estímulo P-EBT un programa de asistencia pública?

No. El estímulo P-EBT contribuye a compensar a las familias que lidian con el gasto no previsto de proporcionarle comidas en el hogar a un estudiante que normalmente hubiera recibido en la escuela comidas gratis/a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzo Escolar.

¿Puedo seguir recibiendo comida en la escuela del estudiante al mismo tiempo que recibo el estímulo P-EBT?

Sí; los núcleos familiares con estudiantes en escuelas que distribuyen comidas pueden recibir el estímulo P-EBT y recibir también comida de las escuelas si se las ofrecen.

¿El estímulo P-EBT es lo mismo que SNAP (antiguamente conocido como Cupones de Alimentos)?

No; el estímulo P-EBT es algo aparte de SNAP.

¿Son elegibles los niños que reciben su educación en casa?

No. Solo los niños que estaban inscritos en una escuela pública o privada donde reciben comidas gratis/a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzo Escolar son elegibles para recibir el paquete de estímulo P-EBT.

¿Recibirán el paquete de estímulo P-EBT los estudiantes del programa Head Start?

Los estudiantes del programa Head Start que son elegibles para recibir almuerzo gratis o a precio reducido en las escuelas participantes en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar (NSLP) y que tienen el programa de clases pertinente (virtual o híbrido) son elegibles para recibir el paquete de estímulo P-EBT.

Preguntas Frecuentes sobre la Transferencia Electrónica de Beneficios de Kentucky por la Pandemia (FAQs)

Tengo más de un niño elegible para recibir las comidas gratis o a precio reducido. ¿Me van a dar una sola tarjeta o una por cada niño?

Núcleos familiares que ya están recibiendo beneficios de SNAP:

- El jefe de familia recibirá los beneficios del estímulo en su tarjeta, incluso en los casos en que la familia tenga más de un estudiante elegible para recibir los beneficios del estímulo P-EBT.

Núcleos familiares que no están recibiendo beneficios de SNAP::

- Los beneficios del P-EBT se depositarán en las tarjetas de P-EBT que los estudiantes ya tienen o en una tarjeta nueva a nombre de cada estudiante.

¿Se pueden repartir entre varios hogares los beneficios estudiantiles?

No. Los beneficios se le emitirán a cada niño tomando como base la dirección más reciente que se tenga. Es importante recordar que los beneficios son para el niño y se le deben otorgar al padre/madre o tutor que compra la comida para ese niño.

¿Qué puedo comprar con el paquete de estímulo P-EBT?

Todo tipo de comida para su núcleo familiar como, por ejemplo:

- Frutas y vegetales
- Carne de aves de corral y los demás tipos de carne y pescado
- Productos lácteos
- Pan y cereales
- Alimentos para desayunos y meriendas, y bebidas no alcohólicas
- Semillas y plantas que producen alimentos que el niño puede comer

Los núcleos familiares **no pueden** usar los beneficios de P-EBT para comprar:

- Cerveza, vino, licor, cigarrillos, tabaco
- Vitaminas, medicinas, suplementos
Los artículos con etiquetas informativas sobre suplementos se consideran suplementos y no son elegibles para su adquisición con P-EBT.
- Animales vivos (a excepción de los mariscos, los peces ya sacados del agua y los animales sacrificados antes de su recogida en el establecimiento por el comprador).
- Alimentos preparados y ya listos para su consumo
- Comida caliente
- Artículos no comestibles:
 - Comida para mascotas
 - Productos de limpieza, productos de papel y otros artículos de uso doméstico.
 - Artículos higiénicos y cosméticos

¿Tengo que comprar los artículos en Kentucky solamente?

No; usted puede usar su tarjeta de P-EBT dondequiera que se acepten tarjetas de EBT.

Preguntas Frecuentes sobre la Transferencia Electrónica de Beneficios de Kentucky por la Pandemia (FAQs)

¿Puedo comprar artículos por Internet?

Sí, puede usar su tarjeta de P-EBT para comprarles por Internet a vendedores participantes. Haga el favor de remitirse a las páginas web de los vendedores para mayor información.

¿Cuánto tiempo tengo para gastar mis beneficios de P-EBT?

Sus beneficios de P-EBT se mantendrán vigentes en su tarjeta siempre y cuando usted use parte de esos beneficios al menos una vez por cada plazo de 9 meses.

Si recibo beneficios de P-EBT, ¿tendrá esto alguna repercusión en mi elegibilidad para otros programas de asistencia pública?

No. Los beneficios de P-EBT son un servicio adicional y no tendrán repercusión en su elegibilidad para otros programas de asistencia pública. Nosotros exhortamos a las familias a seguir usando los sitios escolares y comunitarios que ofertan comidas nutritivas gratis para los niños. Las familias pueden ir a la página de Internet con mapa interactivo [Meals for Kids](#) para encontrar sitios locales donde los niños pueden recibir comidas gratis.

¿Perjudicará el recibir P-EBT mis posibilidades de cambiar mi estatus migratorio o de hacerme ciudadano(a) de los EE. UU.?

No. El recibir P-EBT no se tomará en cuenta para ninguna determinación migratoria.

¿Qué información hace falta para activar mi tarjeta P-EBT?

Usted deberá ingresar la fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA) de la persona cuyo nombre aparece en la tarjeta y el código postal de la dirección de correos adonde se va a enviar la tarjeta.

¿Cómo es la tarjeta?

